

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO DE MUJER PRESELECCIONADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE) PARA EL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, MADRID, POR EL PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS, RESUELVE:

## ANUNCIO

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, designada mediante Decreto n.º 2024/15733, de la Sra. Concejala de Recursos Humanos, de fecha 11 de noviembre de 2024, para la selección de un puesto de Técnico Mujer del Ayuntamiento de Tres Cantos-Madrid, preseleccionado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), de conformidad con las bases que rigen este procedimiento, aprobadas por la Comisión de Negociación, Seguimiento, Empleo y Formación del Acuerdo/Convenio, en sesión extraordinaria, el día 23 de septiembre de 2024.

PRIMERO.- De conformidad con las bases que rigen este procedimiento selectivo, la Comisión de Valoración procede a calificar los méritos aportados por las aspirantes, Anexo 2\*, de las bases reguladoras, aprobadas por la Comisión de Negociación.

SEGUNDO.- La Comisión de Valoración acuerda hacer pública la valoración provisional de la **FASE DE CONCURSO**, por orden de puntuación de los aspirantes del mencionado proceso selectivo, siendo ésta la señalada en el LISTADO adjunto, Anexo.

El presente anuncio se hará público en el tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Tres Cantos.

De conformidad con las bases de la convocatoria, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la calificación, para formular alegaciones.

La Comisión de Valoración se reunirá pasados los 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación, con el objeto de resolver las alegaciones.

Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime procedente (artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Ana María Martín Sanz

Fecha, huella y firma digital al margen



A COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO DE MUJER PRESELECCIONADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE) PARA EL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, MADRID, POR EL PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS, RESUELVE:

### **ANEXO**

#### VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
MARIA RIANSAIRES GOMEZ OLMEDILLA	****3904Z	6,70
BEGOÑA PRETEL GARCÍA	****6841G	5,30
MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ RODRIGUEZ	****5722P	4,50
ALMUDENA VAQUERO OLLER	****0272H	3,70
SILVIA MATAMOROS GALÁN	****2637D	2,80